



De izquierda a derecha, Miguel Angel Escotet, rector de la UIP, y Gabriel Guzmán, vicerrector

## Firmado en Tokio el convenio de cooperación entre las universidades Iberoamericana y de Naciones Unidas

□ A partir del próximo año se podrán realizar cursos de alta especialización en Salamanca

Héctor Gurgulino de Souza, rector de la Universidad de Naciones Unidas (UNU), con sede en Tokio, y Miguel Angel Escotet, rector de la Universidad Iberoamericana de Postgrado (UIP), con sede en Salamanca, firmaron el pasado día 9 en la capital japonesa un convenio de cooperación, mediante el cual ambas universidades se comprometen a desarrollar cursos de postgrado de excelencia en las áreas de administración de la educación universitaria, administración y gestión de instituciones de investigación científica y tecnológica y en pedagogía universitaria. El primero de estos cursos, en administración académica y financiera de universidades —y con categoría de «master»— se celebrará el próximo año en la sede de la Universidad Iberoamericana de Postgrado de Salamanca.

### ACUERDO DE COOPERACION

Considerando la común naturaleza de los objetivos entre la UNU y la UIP, y los mutuos intereses de cooperación, se acordó, en primer lugar, mantenerse informados de los programas, proyectos y actividades que ambas organicen.

En segundo lugar, ambas universidades colaborarán en áreas tales como investigación, programas de perfeccionamiento de postgraduados, científicos, intercambios, organización de semi-

narios, equipos de trabajo y otros encuentros y reuniones. También colaborarán en preparación y distribución de publicaciones, intercambio de científicos y de información técnica y académica y datos de mutuo interés, ayuda académica y profesional en relación a los proyectos de desarrollo.

### UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

La Universidad de las Naciones Unidas (UNU) fue creada el 6 de diciembre de 1973 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, con sede central en Tokio e instituciones asociadas de excelencia en todo el mundo.

Su carácter es autónomo y se financia con fondos de Naciones Unidas, gobiernos, fundaciones y donaciones diversas. Es un modelo único y completamente distinto al concepto tradicional universitario.

La Universidad Iberoamericana de Postgrado (UIP) constituye un modelo similar al de la UNU, pero destinada al área geográfico-cultural de los países de habla española y portuguesa. En este sentido, la UNU, en el convenio firmado, la reconoce y homologa por compartir naturaleza común, principios y objetivos, convirtiéndola en la segunda institución universitaria a nivel mundial que se soporta en una red de universidades convencionales reconocidas.

### UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE POSTGRADO

La Universidad Iberoamericana de Postgrado (UIP) tiene su sede en Salamanca y oficina de enlace del rectorado en Madrid. En estos momentos están asociadas a ella setenta y dos universidades de América, España y Portugal, con una oferta de más de quinientos postgrados de alto nivel. Es auspiciada por la Diputación y el Ayuntamiento de Salamanca y la Fundación «Germán Sánchez Ruipérez», además de las propias setenta y dos universidades asociadas.

Esta Universidad no ofrece ningún curso de licenciatura, solamente cursos de postgrado, a través de las instituciones asociadas o en su propia sede.

En cuanto a los cursos ofrecidos en español o portugués, cubren prácticamente todas las áreas de conocimiento actual.

En opinión de José María Montes, secretario general de la UIP, «el convenio firmado el pasado 9 de septiembre en Tokio entre ambas universidades abre por primera vez una brecha importante para España en la formación de gestores para las universidades y los centros de investigación, tanto en administración como en financiamiento, planificación y evaluación institucional de programas».